

# ESTADO



## Acta Pública

Claudia Rodríguez | El Heraldillo de San Luis Potosí



### La propina a Lozoya

Más gráfica no pudo ser, la descripción que ayer domingo se publicó en el diario brasileño O Globo respecto a la propina, sí, la gratificación de millones de dólares que la compañía Odebrecht entregó directamente a Emilio Lozoya Austin; para que dicha empresa "ganara una licitación" respecto a obras de construcción en la refinería de Tula, Hidalgo.

O Globo en un trabajo de Guilherme Amado, señala que la propina, soborno o como se quiera llamar, entregada directamente a Lozoya, fue del equivalente a 10 millones de dólares.

Tal acto de corrupción, más que gratificación, quedó documentada por la empresa Odebrecht y en tales datos se muestra como desde el 2012 hasta el 2014, Luis Alberto de Góes Weyll ex director de la empresa brasileña, entregó a Lozoya pagos en dólares, hasta completar los 10 millones de dólares pactados, los cuales fueron finiquitados incluso después de que Odebrecht obtuvo el contrato para realizar obras en la refinería de Tula.

Cómo es de descarado y descarnado el juego de la sucesión en México, que incluso estos pagos se realizaron a Lozoya durante el periodo de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto y culminaron dos años antes de que Emilio Lozoya, dejara la Dirección de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Pero Lozoya no sólo miró hacia el sur de América, sino también hacia España para sus negocios particularísimos al amparo de su gestión pública y queda claro, que también con el conocimiento y anuencia del mismo Peña Nieto.

No se entendería de otro modo, cuando ahora el mismo Enrique Ochoa Reza, ahora dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), junto con el mismo Lozoya, abrieron las puertas de las licitaciones ficticias y lozoyanías, cuando Ochoa estuvo al frente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De la política de puertas abiertas a OHL, no se conocen hasta ahora documentos, pero bastan las voces del mismo Lozoya en documentos de dirección en Pemex y de un muy necio e impertinente José Andrés de Oteyza como presidente de OHL México, para confirmar los no sancionados actos de corrupción de altos vuelos, al menos entre estos tres pillos.

Lozoya y Oteyza parece disfrutaron de sus obras y propinas millonarias, en tanto Ochoa Reza intenta con sus artes sucias y muy conocidas, que el PRI gane de nuevo la presidencia en el 2018.

Son titanes del juego sucio y la dádiva millonaria.

**ACTA DIVINA...** El 3 de abril de este 2017, la Procuraduría General de la República, citó a 17 funcionarios y ex funcionarios Pemex para continuar con las investigaciones del caso Odebrecht, ni ninguna notificación fue para Emilio Lozoya Austin, ex director de la empresa petrolera mexicana.

**PARA ADVERTIR...** Fue el mismo Lozoya, quien en 2016, recomendó a Odebrecht, asociarse a la empresa mexicana Construcciones Industriales Tapia, para participar en la licitación de la construcción de la refinería de Tula..

actapublica@gmail.com

## Eliminación del Fuero se votará en la siguiente sesión de Cabildo: RGJ

Será hasta la siguiente Sesión de Cabildo a celebrarse dentro de quince días cuando se ponga a consideración de los regidores la eliminación de la figura del fuero o inmunidad procesal acorde a la reforma constitucional avalada por el Congreso del Estado, informó el Alcalde capitalino Ricardo Gallardo Juárez.

Indicó que la iniciativa para eliminar el fuero será avalada por su voto a favor una vez integrada al acta correspondiente a la junta colegiada, reconociendo a su vez que si hubo tardanza en el Congreso del Estado por entregar al municipio la aprobación del dictamen en el Legislativo.

Negó que el retraso a la aprobación sobre la eliminación de la inmunidad procesal se trate de alguna cuestión tendenciosa o con alguna mala intención, aunque expresó que su voto será a favor.

Al cuestionársele sobre la posibilidad de convocar a una sesión extraordinaria que dé celeridad al tema antes de las dos semanas a la celebración de la próxima sesión ordinaria de Cabildo, dijo que "si ya se esperaba tanto, yo creo que lo demás sale sobrando, pues nada más que se saque a favor (...) no le veo problema".

Precisó que no nada más corresponde al Cabildo de la capital hacer la aprobación a la extinción de la figura del fuero, ya que recordó que habrá que esperar a la determinación a favor por la mayoría de los municipios para que se logre en definitiva la eliminación de la inmunidad procesal "porque si no, esto no funciona" concluyó.



En sesión extraordinaria, se votó a favor de convenio con la CONAFOR para intensificar la reforestación.

## Aprueban reforma y adición al Reglamento Interno del Municipio

Por unanimidad, en la décima quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, sus integrantes votaron a favor de la reforma y adición al Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, para mejorar y hacer más eficiente el trabajo de la Contraloría Interna, además para que cumpla cabalmente con las exigencias que la ley impone en esta materia.

Este documento fue presentado por la Comisión de Gobernación, por lo que el Alcalde Ricardo Gallardo Juárez, síndico, así como regidoras y regidores de diversas fracciones partidistas, coincidieron en la importancia de fortalecer la dependencia capitalina, por lo que con esas adecuaciones al Reglamento, la

Contraloría Municipal contará con tres áreas principales: una para investigación, otra para substanciación y la última ejecutoria.

De esta manera, se garantiza la labor independiente con estricto apego a la ley, además de cumplir de los procesos y procedimientos en cada uno de los casos analizados y dictaminados por el Contralor Interno.

También de manera unánime se aprobó la petición del Presidente Municipal Ricardo Gallardo Juárez, para que el Cabildo le otorgue facultades para estorgar antes (PEMEX), la donación de insumos para realizar el trabajo en esta capital.

De igual manera, aunque por mayoría se votó el dictamen presentado por la Comisión Permanente de Hacien-

da Municipal, relativo a los estados financieros correspondientes a julio de este año.

Al término de la Sesión, se convocó a una extraordinaria, en la cual la Comisión de Ecología presentó la autorización del convenio de reforestación en materia de reforestación, el cual se celebrará entre la Comisión Nacional Forestal, y el Ayuntamiento. Gallardo Juárez y regidores, votaron de manera unánime para redoblar la plantación de árboles para beneficio de las familias de esta capital, tanto de la zona urbana como de sus comunidades rurales con la donación de 35 mil plantas por parte de la dependencia federal, acordes al clima y el suelo de esta región.

## En lo que resta del trienio, se redoblarán esfuerzos para cubrir demandas ciudadanas: Gallardo

Durante la entrega de más de dos mil paquetes de útiles escolares a igual número de beneficiarios del programa "Regreso a Clases 2017", en la colonia María Cecilia, el Alcalde, Ricardo Gallardo Juárez, destacó que acciones como ésta, entre muchas otras más, serán plasmadas en su segundo informe de su gobierno.

Anticipó que será un informe completo, en el que dará a conocer una gran continuidad de obras y acciones que ha realizado en la ciudad y las tres delegaciones municipales, a favor de la población potosina y para el desarrollo del municipio.

En lo que resta de su tri-

enio, adelantó que se redoblarán los esfuerzos de la administración que encabeza para cubrir la mayoría de las demandas de la ciudadanía, y en este sentido, a partir de septiembre se incrementará el trabajo para mejorar el estado de las calles y superar el problema de los baches.

Manifestó a los miles de padres de familia que acudieron a la avenida Popocatepetl para recibir el paquete de útiles escolares, que continuará el apoyo a través de los programas sociales y de infraestructura dirigidos a la población estudiantil, para que tengan una mejor educación que contribuya en un mejor futuro para sus fami-

lias. El titular de Desarrollo Social, Juan Manuel Navarro Muñoz, resaltó por su parte que el Ayuntamiento que encabeza Ricardo Gallardo Juárez ha invertido de manera considerable en la educación de los pequeños potosinos, porque es un rubro que tendrá grandes retribuciones a la sociedad con las generaciones venideras con mejores índices educativos.

Rubí Guadalupe Ramos y Elizabeth Balderas Sánchez, agradecieron al Alcalde Gallardo Juárez por contribuir a la economía de sus familias con la entrega de los paquetes escolares y lo conminaron a seguir con este trabajo en beneficio de los habitantes de San Luis Potosí.



Ricardo Gallardo Juárez, entregó más de 2 mil paquetes de útiles escolares en la colonia María Cecilia.

## Regidores de AN votan contra estados financieros del Municipio

Por enésima ocasión en Sesión Ordinaria de Cabildo, los regidores del PAN votaron en contra de los estados financieros de la administración de Ricardo Gallardo Juárez correspondientes al mes de julio, situación que generó el debate y la inconformidad entre sus homólogos del PRD.

Dijeron no respaldar los estados financieros del municipio derivado de la opacidad en el trabajo de la Comisión de Hacienda o en la falta de credibilidad a las justificaciones del Tesorero en materia financiera.

Marcela Zapata Suárez del Real indicó que "los hemos reprobado porque no vemos realmente el discurso que se dice; lo hemos cuestionado de forma directa con ellos e inclusive los integrantes de la comisión lo han mencionado es por eso que no aprobamos los estados financieros, porque no dicen lo que es".

Señaló que en el tema de nóminas, la alcaldía ha expresado una disminución a la erogación de este rubro, sin embargo, los documentos presentados no se ve tal reducción a los montos que gasta la administración mes con mes.

**COLCHONERA SAN LUIS**

Distribuidores para San Luis

Contamos con la más grande Sala de Exhibición del Estado en donde usted encontrará el más amplio surtido

**Salas Recámaras Comedores Línea Infantil**

Como fabricante hacemos SU colchón en medidas especiales

Precios directos de Fábrica Mayorero y menudeo

Más de 50 años fabricando Calidad Garantizada

Tel. (444) 812 4700 TeTaxi 814 1438

Paseo Nieto No. 400 col. esq. Pedro Moreno San Luis Potosí, S.L.P. Contamos con amplio estacionamiento

**DIRECTORIO**

Vicente Villasana Fundador

Rodrigo Villasana López Presidente

Lic. Alejandro Villasana Mena Director General

Sr. Rodrigo Villasana Mena Gerente General

Tels.: 168.11.41 168.11.40

**El Heraldillo** de San Luis Potosí

Talleres en Villerías y Guerrero 305 C.P. 78000 A.P. San Luis Potosí, S.L.P. Tel. (444) 812.26.84

www.elheraldosp.com.mx

Lic. Sebastián Villasana Avila Director Comercial y R. P.

Sr. Aurelio Ventura Florencio Jefe Edición y Redacción

C.P. Víctor Cuevas Camacho Subgerente General

Grecia Magaly García Flores Ing. en Sistemas

Oficinas en Río Verde, Cd. Valles y Zacatecas, Zac. Registro ante la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública y de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la EL.

EDITOR RESPONSABLE: Alejandro Villasana Mena

No. de Certificación de Registro INDAUTOR 04-2012-260708563760-101

No. de Certificación de lotaje y contenido 5382

No. de Certificación de Título 7476

Dom. de publicación Villerías 305 Zona Centro

Impreso y distribuido por: RYA PROYCOM SA de CV

Dom. Villerías 305 Zona Centro, CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P.

Representación por: RYA PROYCOM, SA de CV

Editorial el Heraldillo S.A. de C.V. RFC EHE-910415RF4

**UVS** SAN LUIS POTOSÍ

Guerrero 305, Centro Histórico, C.P. 78000, Tels.: 814.75.83 / 814.69.36 (a un costado del Teatro de la Paz)

Correo electrónico: rectoria@uvs.edu.mx

**TELS. DE EMERGENCIA**

Bomberos	815-3583 / 815-80-90	Alcohólicos Anónimos	809-67-14
Emergencias	911	DIF	813-19-77
Cruz Roja	815-36-35 / 815-33-22	DGSP	812-25-82
Tránsito Municipal	824-08-91	Interapas	811-62-30
CEDH	811-51-15 / 811-10-16	IMSS Urgencias	071
CFE	814-15-21 / 812-57-71		